

Parque del Plata, 01 de Noviembre de 2022

Resolución
Nº 303/2022

Acta ordinaria Nº 029/2022

VISTO: que el 04 de Noviembre de 2022 a las 19 hrs está previsto la entrega de premios de la Ecocacería Fotográfica en el Espacio Cultural

CONSIDERANDO : que se realizará con un Stand Up y que se contratará a la Sra María Rosa Oña CI 3646706-0 como maestra de ceremonia por un importe de hasta \$ 11.500,00 (pesos uruguayos once mil quinientos con 00/100) y que el pago se realizará a través de la Empresa COOPARTE RUT 216822560010

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 11.500,00 a la empresa COOPARTE RUT 216822560010 para el pago de la Sra María Rosa Oña CI 3646706-0
2. Comuníquese y hágase saber: al Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas